

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOMEMA S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

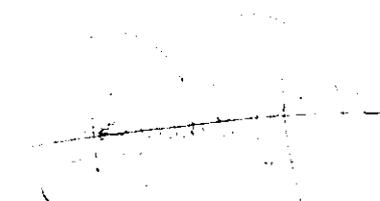
En Manta, Provincia de Manabí, a los siete días del mes de abril del 2015 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSCOMEMA S.A.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSCOMEMA S.A.** a saber

- 1.- CARRILLO CEDEÑO GONZALO FERNANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 2.- CASQUETE PINARGOTE LUIS ALBERTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 3.- CASTRO CHAVEZ RAMON ROQUE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acción,
- 4.- CEDEÑO CATAGUA MARCOS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 5.- CEDEÑO CEDEÑO MARCELO FABRICIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 6.- CEDEÑO MEZA JOSELO NARCISO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 7.- CEDEÑO ZAMORA CARLOS XAVIER de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acción,
- 8.- FRANCO PIN JUAN AQUILINO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 9.- FRANCO SANTANA WILSON JUAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones,
- 10.- GARCIA CANTOS RODYS TRAJANO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones,
- 11.- GARCIA CATAGUA MILBER DAGOBERTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte acciones,
- 12.- GARCIA OSTAIZA IVAN STALIN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones,
- 13.- LOOR SANTOS CLINICO ABAD de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acción,
- 14.- MACIAS SOLORZANO ROSA AUXILIADORA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de diez acción,
- 15.- MENDOZA PLAZA VICTORIA LAURIDIA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta acciones,
- 16.- MENDOZA VELEZ FRANCISCO LAUDINO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 17.- MOREIRA CUADRO REMIGIO YVAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 18.- PEREZ RODRIGUEZ VICENTE ALFREDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 19.- PIBAQUE ENRIQUE FRANCISCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones,
- 20.- PILOSO BAQUE EDISSON ISMAEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones,
- 21.- PINCAY MENDOZA LOBERTI ROLANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 22.- PINCHA TRAVEZ LUIS ALFONSO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 23.- PONCE BRAVO LUIS EUGUENIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 24.- PONCE BRAVO MAURICIO BOLIVAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 25.- PONCE VELEZ HENRY NOLBERTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 26.- PRADO MANUEL EMILIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 27.- PRADO ZAMBRANO WILTON JAVIER de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 28.- RESABALA ARAGUNDI MARGARITA ARGENTINA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta acciones,
- 29.- RESABALA SABANDO JOSE NARCISO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones,
- 30.- REZABALA ARAGUNDI

JORGE LUIS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acción, 31.- SANCHEZ PONCE PEDRO NOLASCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acción, 32.- SANTANA LUCAS LIDIA MARGARITA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta acciones, 33.- VALENCIA GARCIA FAUSTO EDISON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 34.- VERA MOSQUERA BARTOLO ASael de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones, 35.- VERA MOSQUERA SIMON BOLIVAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochenta acciones, 36.- ZAMBRANO CHAVEZ PEDRO MARCELO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 37.- ZAMBRANO PALACIOS RONALD ANTONIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de \$ 10.00 cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de novecientos noventa dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.**- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

Preside la reunión Cedeño Meza Joselo Narciso. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente mociona al Sr. Vera Mosquera Simón Bolívar, como Secretario de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2014 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de Ad-Hoc de esta Junta en señal de conformidad.



Vera Mosquera Simón Bolívar
CC. 1306057298
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Cedeño Meza Joselo Narciso
CC. 1305235655
Presidente Ad-Hoc de la Junta